

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMPENSACIÓN Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA ULPGC

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ON-LINE DE LA COMISION COMPENSACIÓN DE CENTRO** con las características siguientes:

Modalidad: **Telemática síncrona en el Equipo MSTEAMS Comis COMPENS RECON ACAD FAVE-ULPGC**

Fecha: 6-03-2025

Hora: 13:00

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15 enero de 2025 de la Comisión de Compensación y Reconocimiento Académico
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de Compensación de la Convocatoria Ordinaria del primer semestre (Curso académico 2024-2025):

Alumnos	Asignatura que solicita
Santos Suárez, Patricia	42529: TOXICOLOGÍA
Luis Álvarez, Sara	42509: ANATOMÍA VETERINARIA II

3. Ruegos y preguntas

PARTICIPANTES*:

Miguel Batista Arteaga (presidente)
Begoña M^a Acosta Hernández
María José Caballero Cansino
Luis Alberto Henríquez Hernández

Natividad del Carmen Ramírez Olivares
Myriam Rodríguez Ventura
Miguel A. Rivero Santana (secretario)

***TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTA COMISION SON PROFESORES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA CON VINCULACIÓN PERMANENTE EN LA ULPGC**



Orden del día:

1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15 enero de 2025 de la Comisión de Compensación y Reconocimiento Académico:

Sometido este punto a votación, se aprueba por asentimiento.

2- Aprobación, si procede de las solicitudes de compensación de:

Santos Suárez, Patricia para la asignatura de 42529: TOXICOLOGÍA

Luis Álvarez, Sara para la asignatura de 42509: ANATOMÍA VETERINARIA II

1.1.- Resultado de los informes recibidos para compensación y decisión de la comisión:

1.1.1 INFORME FAVORABLE POR MAYORÍA a la solicitud de compensación de:

Alumno	Asignatura que solicita
Santos Suárez, Patricia	42529: TOXICOLOGÍA

Motivación:

Según lo establecido en el Artículo 5 del Reglamento de Evaluación Compensatoria para las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado por el Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2014 (BOULPGC de 5 de noviembre de 2014); artículo 1, punto 1: Se considerará compensada la asignatura siempre que el alumno hubiese obtenido una calificación igual o superior a 4.5 en alguna de las convocatorias. El Coordinador de la asignatura no ha enviado el preceptivo informe.

1.1.2 INFORME FAVORABLE POR MAYORÍA a la solicitud de compensación de:

Alumna	Asignatura que solicita
Luis Álvarez, Sara	42509: ANATOMÍA VETERINARIA II

Motivación:

Según lo establecido en el Artículo 5 del Reglamento de Evaluación Compensatoria para las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad de Las Palmas de Gran



Canaria, aprobado por el Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2014 (BOULPGC de 5 de noviembre de 2014); artículo 1. 2. Se considerará compensada la asignatura siempre que el alumno hubiese obtenido una calificación comprendida entre 4.00 y 4.49 en alguna de las convocatorias y la nota media del expediente académico fuese superior a 6.5.

- Decisión de la comisión de compensación:

En virtud de lo dispuesto en los vigentes *REGLAMENTO DE EVALUACIÓN COMPENSATORIA PARA LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA* y *el nuevo REGLAMENTO DE COMPENSACIÓN PARA EL TÍTULO DE GRADO EN VETERINARIA* (BOULPGC 15 marzo de 2022) respectivamente, y de acuerdo con los manifestado en la reunión y en consonancia con los informes recibidos **las/os miembros de esta comisión han decidido EMITIR:**

- INFORMES FAVORABLES POR MAYORÍA a las solicitudes de compensación en las asignaturas solicitadas por la/el estudiante:

Alumno	Asignatura que solicita
Santos Suárez, Patricia	42529: TOXICOLOGÍA
Luis Álvarez, Sara	42509: ANATOMÍA VETERINARIA II

3.- Ruegos y preguntas:

La profesora N. Ramírez pregunta sobre la falta del informe del coordinador de asignatura a la hora de emitir informe por parte de la Comisión. Comenta el Sr. Decano que la Comisión se basa en lo estipulado en el Reglamento General de Compensación de la ULPGC, y por ello lo solicitamos, pero aclara que el informe es meramente orientativo.

Sin más asuntos que tratar se finaliza esta sesión síncrona con posterior recuento de los resultados de los informes motivados a las 13:16 horas del 6 de marzo de 2025.

El Secretario
Miguel A. Rivero

VºBº

El Decano

